

VIEDMA, 01 de marzo de 2007

VISTO:

El Expediente N° 20.711-DNS-02 del registro del Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Consejo Provincial de Educación proveer la planificación del Sistema Educativo Provincial conforme a los principios y finalidades de la Ley Orgánica de Educación N° 2444;

Que mediante Resolución N° 238/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación se aprueba el Documento Serie A – 23 “Acuerdo Marco para la Educación Superior No Universitaria – Áreas Humanística, Social y Técnico Profesional”;

Que en el mencionado acuerdo se establecen criterios generales para el desarrollo institucional y la organización curricular de carreras de Formación Técnica de Nivel Superior;

Que el Instituto de Nivel Superior No Universitario de Río Colorado, ha diseñado una propuesta de carrera “Tecnatura Superior en Gestión de Empresas de Turismo”;

Que el proyecto se encuentra destinado a responder a las demandas de la comunidad, tal como se encuentra indicado en el diagnóstico efectuado desde la institución;

Que el título a otorgar será “Técnico Superior en Gestión de Empresas de Turismo”;

Que el proyecto cuenta con el análisis efectuado por la Dirección de Economía Turística y Planes Estratégicos y la Dirección General de Proyectos y Fiscalización del Ministerio de Turismo;

Que el dictado de la mencionada carrera estará destinado a una promoción con posibilidades de un cursado de las asignaturas incluidas en el plan de estudios fundamentado en la necesidad de respetar el proceso de aprendizaje de los alumnos y la posibilidad de reconversión de la oferta;

Que es necesario efectuar una reconversión de la oferta educativa en la localidad, a fin de dar respuesta a las demandas de la zona;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR a partir del ciclo lectivo 2007, en el Instituto de Nivel Superior No Universitario de Río Colorado, el Proyecto Curricular de la carrera “*Tecnatura Superior en Gestión de Empresas de Turismo*”, que como Anexo I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el título a otorgar será “*Técnico Superior en Gestión de Empresas de Turismo*”.-

ARTICULO 3°.- REGISTRESE, comuníquese, notifíquese a la Dirección del Instituto de Nivel Superior No Universitario de Río Colorado, a través de la Dirección de Nivel Superior y archívese.

RESOLUCION N° 349
DNS/gr.-

ANEXO I - RESOLUCION N° 349/07

Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas de Turismo

INDICE

A. MACROENTORNO

A.I. Descripción del contexto socioproductivo

A.II. Descripción del contexto socioeducativo

B. MICROENTORNO

B.I. Marco Institucional

B.I.1. Datos de la Institución

B.I.2. Función social del Instituto

B.I.3. Organización Institucional

B.I.3.1. Infraestructura y equipamiento

B.I.3.2. La Biblioteca

B.I.4. Caracterización de la propuesta

B.II. Justificación de la Carrera

B.II.1. Turismo, educación y desarrollo

B.II.2. Concepción de educación y trabajo

B.II.3. Concepción de enseñanza – aprendizaje

B.II.4. La transversalidad de los valores éticos y sociales

B.II.5. Análisis de la realidad local en relación al turismo

C. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

C.I. Perfil formativo

C.I.1. Propósito de la Oferta Formativa

C.I.2. Objetivos de la oferta

C.I.3. Perfil Profesional

C.I.4. Alcances del Título

C.I.5. Área ocupacional

C.II. Espacios Curriculares

C.II.1. Campos

- a. De la Formación General
- b. De la Formación de Fundamento
- c. De la Formación Específica
- d. De la Formación de la Práctica Profesionalizante

C.II.2. Contenidos mínimos de los espacios curriculares

- a. De la Formación General
- b. De la Formación de Fundamento
- c. De la Formación Específica
- d. De la Formación de la Práctica Profesionalizante

C.II.3. Módulo Introductorio

C.II.4. Bibliografía.

C.II.5. Plan de Estudios y Carga Horaria.

C.II.6. Régimen de Correlatividades.

C.II.7. Mapa Curricular.

D. Organización Administrativa

D.I. Requisitos de matriculación, cursado y evaluación.

A. MACROENTORNO

A.I. Descripción del contexto socioproductivo

El proyecto se llevará a cabo en la ciudad de Río Colorado, ubicada en el noreste de la Provincia de Río Negro, en la margen sur del curso de agua que le da su nombre.

Posee una altitud de 78 mts. s.n.m. y se halla ubicada en el Km. 857 de la Ruta Nacional 22, a una distancia de 308 Km. de la ciudad de Viedma, capital de la provincia. Esta ciudad es cabecera del Departamento de Pichi Mahuida.

Históricamente, el primer asentamiento poblacional se registró en el paraje conocido como Buena Parada, a fines del siglo XIX, pero a raíz de una gran inundación que se produjo en el año 1915, se destruyeron la mayoría de las construcciones existentes en el paraje, lo que obligó a las autoridades e instituciones a radicarse en los terrenos adyacentes a la estación ferroviaria denominada "Río Colorado".

El espacio urbano de Río Colorado cuenta con una población de aproximadamente 13.600 habitantes (según Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001) y es centro de un área de influencia que abarca una extensa región conformada por las Colonias agrícolas y la zona ganadera: la Colonia Juliá y Echarren, el Gualicho, Colonia Reig, El Fortín y Anchorena.

Su importancia radica en el hecho de ser sede del Poder Ejecutivo Municipal y en la prestación de servicios en la zona a la que pertenece, para lo cual cuenta con una importante dotación comercial y de servicios de diferentes rubros.

La economía de Río Colorado se basa en dos pilares fundamentales: la agricultura y la ganadería. Cuenta con un canal de riego de 70 km. de extensión revestido en su totalidad, con la cantidad de agua suficiente como para regar amplias superficies, cualquiera sea el sistema que se utilice. En los últimos años se han desarrollado además, otras actividades económicas alternativas, tales como la apicultura, la horticultura, la fruticultura y la cunicultura.

A una distancia de 10 kilómetros hacia el Sudeste del casco urbano, se erige la Colonia Juliá y Echarren, corazón frutihortícola del Valle Medio del río Colorado. Posee una temporada de cosecha que abarca desde noviembre a mayo y una infraestructura que ha sabido mantenerse, a pesar de los inconvenientes económicos que afectaron a todas las economías regionales. Los "colonos" ofrecen al turista la belleza de sus chacras para que puedan disfrutar de los montes frutales de manzanas, peras, duraznos, cerezas y pelones, que crecen y se reproducen bajo la sombra de frondosos álamos y sauces, regados por la frescura de los canales y las acequias.

El Río Colorado, que baña la ribera de la ciudad, nace en la unión de los ríos Barrancas y Grande, ambos originados en la Cordillera de los Andes. Corre de oeste a este y antes de cruzar todo el sur de la provincia de Buenos Aires y desembocar en el Océano Atlántico, actúa como límite natural entre las provincias de La Pampa y Río Negro.

El río cuenta con aguas transparentes y un caudal controlado debido a la existencia de la represa Casa de Piedra que hacen viable actividades recreativas como son el canotaje. Posee una amplia riqueza en cuanto a flora y fauna, la pesca dirigida y/o deportiva, recorridas por la orilla y safari fotográfico, avistaje de aves, entre otras cosas.

Además, la ciudad cuenta con una infraestructura de alojamiento que comprende desde hoteles y residenciales hasta el Camping municipal ubicado en la costanera.

La provincia de Río Negro, prácticamente en toda su extensión, es un mosaico de atractivos turísticos de renombre nacional. Los valles de los ríos Colorado y Negro constituyen una alternativa turística que requiere ser valorada, por ser una magnífica expresión de la acción tesonera de quienes desde hace un siglo comenzaron a poblarlo con gran visión de futuro, convirtiéndolos en importantes asentamientos poblacionales y dando origen a una de las zonas frutícolas más importantes del país.

Desde el punto de vista turístico-geográfico, Río Colorado posee una ubicación estratégica en el corredor turístico patagónico, ya que es el punto de visita obligado para aquellos turistas que provienen de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires y norte argentino, pues es el lugar de descanso ideal en el viaje al sur argentino.

Esta comarca forma parte del Proyecto provincial “Rutas Alimentarias de colores, olores y sabores”, de modo que el turista podrá disfrutar del sabor de la fruta recién cosechada y de los dulces caseros elaborados según la receta de las abuelas, visitas a los galpones de empaque, frigoríficos de última generación y plantas de elaboración de jugos concentrados, así como también, de las chacras frutihortícolas de las Colonias existentes de la zona.

Cuenta también, con recursos naturales y culturales que es necesario revalorizar desde una perspectiva turística. Es posible encontrar paisajes naturales donde la meseta, el valle y la barda conforman escenarios caracterizados por una vegetación y fauna diversas. Asimismo, existe en la Comarca un patrimonio cultural e histórico que merece ser valorado, tal como la Pulpería de Bagoye, el Viñedo, el Casco Histórico de Buena Parada, El Gualicho, la Colonia Reig, etc.

Por otra parte, General Conesa -cabecera del Departamento Conesa - es una ciudad con 136 años de historia, desde sus orígenes en la llamada “Conquista del Desierto”. Fundada en el año 1.869 sobre la margen del río Negro y luego trasladada a la margen sur como consecuencia de la inundación, ofrece múltiples posibilidades al turismo rural e histórico. Cuenta básicamente con una infraestructura óptima para el desarrollo de una amplia gama de actividades. La región del Valle de Conesa presenta una gran riqueza y diversidad de recursos naturales, que han permitido el desarrollo de múltiples actividades agropecuarias, entre las que se destacan la fruticultura, la horticultura, la ganadería, la forrajicultura, la apicultura, entre otras alternativas productivas no tradicionales.

A.II. Descripción del contexto socioeducativo

En Río Colorado y su área de influencia existen veintidós establecimientos educativos con 4.573 alumnos, de los cuales cinco corresponden al Nivel Medio con 1.653 alumnos con diferentes modalidades de los cuales dos son de Adultos;

diez al Nivel Primario con 2.191 alumnos, seis al Nivel Inicial con 493 alumnos, uno de Adultos Primarios con 72 alumnos, uno a la Modalidad Especial con 74 alumnos y uno a Nivel Superior con 90 alumnos.

Los Títulos de Nivel Medio son:

- Bachiller con capacitación Laboral Contable Impositiva
- Perito en Administración Rural
- Perito Mercantil
- Técnico en Computación
- Bachiller en Promoción Socio-Cultural
- Bachiller con modalidad en Ciencias Naturales Aplicadas
- Auxiliar Contable

Este Instituto es el único establecimiento público de Nivel Terciario del Departamento de Pichi Mahuída y del Departamento de General Conesa.

B. MICROENTORNO

B.I. Marco Institucional

El presente Diseño Curricular es el resultado del trabajo conjunto de los profesores del Instituto de Nivel Superior N.U. de Río Colorado.

En el año 1998, el Instituto -conjuntamente con el resto de los Institutos de Nivel Superior de la Provincia de Río Negro-, ingresó en el Programa de Organización Pedagógica de la Formación Docente, encuadrado dentro del reordenamiento del sistema formador que se realizó a nivel nacional.

En función de los requerimientos de la Ley Federal de Educación y atendiendo a los reclamos de la política educativa provincial, este Instituto abrió las puertas a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito productivo, gestando una institución educativa para capacitar profesionales en el manejo de herramientas Informáticas de vanguardia.

La intencionalidad de estas transformaciones, que se iniciaron hace aproximadamente siete años, es satisfacer la necesidad de formación de recursos humanos relacionados con la economía regional. Se pensó en carreras técnicas y a término, para evitar la saturación del mercado laboral.

En Agosto de 1999 se implementó la carrera de Analista de Sistemas de Computación. En Marzo de 2003, se puso en marcha en la sede del Instituto, la carrera de Técnico Superior en Gestión de Empresas y Comercialización con orientación en Agroempresas, cuyo Plan de Estudios fue aprobado por el Consejo Provincial de Educación de la provincia de Río Negro, Resolución N° 3848/02.

Ese mismo año, el 7 de Julio, se inician las gestiones para organizar el Anexo de General Conesa, donde se implementó la carrera de Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas agropecuarias, Plan de Estudios aprobado por el Consejo Provincial de Educación de la provincia de Río Negro, Resolución N° 2349/03.

En Marzo de 2005 por Disposición de la Dirección de Nivel Superior se intercambian las carreras entre la Sede de Río Colorado y el Anexo de General Conesa. En esta oportunidad se inició en Río Colorado la carrera de Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias y en el Anexo de General Conesa, la carrera de Técnico Superior en Gestión de Empresas y Comercialización con orientación en Agroempresas

El contexto y el entorno demandan la necesidad de reformular el plan de estudios vigente, tanto en el Anexo de General Conesa, como en la sede de Río Colorado. Esto implica una mirada hacia la realidad socio-económica del medio en el que se inserta la institución, para elaborar una propuesta que aliente el desarrollo local.

No por esto dejamos de lado aquellos aspectos que consideramos propios y que hacen a nuestra identidad. Es decir, tratamos de preservar lo valioso, los avances logrados y a la vez, incorporar innovaciones que consideramos necesarias para crecer institucionalmente.

Las instituciones educativas son fruto de la interrelación de múltiples variables tanto internas como externas. Las demandas provienen tanto de la comunidad en que se encuentra inserta y a la que se espera que dé respuestas, como de la cultura, historia y necesidades particulares de sus miembros. Es en este contexto que ha de instalarse y gestionarse la innovación.

En esta institución, dada su escasa trayectoria como instituto técnico, la innovación y el cambio han sido una constante, de modo que aunque siempre significa un esfuerzo implementar nuevas acciones, la resistencia a los mismos es menor.

Por otro lado, las instituciones educativas no son organizaciones independientes, ya que forman parte de un sistema educativo, de modo que toda práctica educativa deberá estar vinculada a los lineamientos generales de la política educativa provincial y nacional. Por tal motivo existe la necesidad de avanzar en el encuadre de la formación técnica, en el marco de las normativas nacionales y provinciales.

Como se enuncia anteriormente, este proyecto se enmarca en los Documentos para la Concertación Serie A N° 23, Anexo Resolución CFCyE N° 238/05, Acuerdo Marco para la Educación Superior No Universitaria del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, Consejo Federal de Cultura y Educación de Abril de 2005.

El Instituto de Nivel Superior N.U. de Río Colorado y su Anexo de General Conesa, forman parte del subsistema de Institutos de Formación Técnica del Consejo Provincial de Educación de la provincia de Río Negro, caracterizados por rasgos muy particulares como las formas de gestión a nivel local, los objetivos de formación acordes a las necesidades socio-culturales y productivas de la región, las redes y articulaciones con otras instituciones, y entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Las funciones básicas son formar y capacitar para el ejercicio de profesiones técnicas, garantizando a los alumnos el acceso a una base de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales, que les permitan el ingreso al mundo de los saberes y del trabajo dentro de un campo profesional determinado.

En este marco en Instituto de Río Colorado y su Anexo de General Conesa, han trazado una red de relaciones interinstitucionales con diferentes entidades, proceso que resulta muy beneficioso para la institución en su conjunto.

La capacitación, los proyectos institucionales de extensión y desarrollo, los viajes de estudio, las salidas de campo, las tutorías de empresarios, los proyectos de Crédito Fiscal y proyectos de subsidios presentados ante el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Cultura y Educación (INET), son acciones vinculantes con el entorno social y productivo empresarial, ya que han generado articulaciones de apoyo a las cátedras, y de crecimiento institucional y comunitario, presentes y a futuro. Estas vinculaciones han permitido establecer un contacto directo con la realidad agropecuaria y empresarial, aportando conocimientos a los futuros egresados y comprometiendo apoyo desde lo tecnológico y desde los conocimientos.

El Instituto (comprendiendo las dos sedes) mantiene vínculos con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Ente de Desarrollo de General Conesa (ENDECON), Agencia de Desarrollo de Río Colorado, Subsecretaría de Producción, Asociación Amigos del Instituto, Asociación Amigos Salto Andersen, INVAP, Centro Atómico de Bariloche, Federaciones y Cámaras relacionadas con la producción, FRUPACO (General Conesa), Comité de Integración Región de los Lagos y Corredor Bioceánico, Legislatura de Río Negro, Cooperativa de Aguas y Servicios (General Conesa), FunBaPa, Cámara Hortícola de Río Colorado, Sociedad Rural de Río Colorado, Sociedad Rural de General Conesa, Cooperativa Ruca Huene, Cooperativa de Electricidad y Anexos de Río Colorado, Cooperativa de Comercialización y Transformación de la Colonia Juliá y Echarren, PROINSAL S.A., Río Colorado Televisión, Instituciones educativas como el C.E.M. N° 61 de la Colonia Juliá y Echarren, C.E.M. N° 3, C.E.M. N° 50, Supervisión de Nivel Medio, Polimodal de La

Adela, Municipalidad de General Conesa, Municipalidad de Río Colorado, Municipalidad de La Adela (provincia de La Pampa), Concejo Deliberante de Río Colorado, Concejo Deliberante de General Conesa, Grupo 21, I.TEC., Asociación Rural del Sur Pampeano, Ministerio de Economía - Río Negro (Dpto. de Recursos Naturales), Cooperativa de Productores de Río Colorado, Cámara de Productores Agrícolas de Río Colorado, Cámara de Horticultores Río Colorado, FUN.SA.SO., Cámara de Comercio e Industria de Río Colorado, Cooperativa de Ganaderos de Río Negro y La Pampa S.A.,

Se considera que avanzar en acciones vinculadas a la Investigación y Desarrollo es fundamental para los Institutos Técnicos, atendiendo al rol que deben cumplir como dinamizadores de las economías locales. Mediante esta acción se asegura la actualización de los conocimientos, se diseñan trabajos de campo que dan cuenta de las diversas realidades regionales y/o locales, se contextualizan los avances disciplinares y didácticos en situaciones concretas, se produce conocimiento acerca de las condiciones del sistema, sus avances, sus necesidades, a la vez que se diseñan acciones en función de ellas.

Los proyectos de Investigación y Desarrollo son reajustados en forma permanente en función de las demandas detectadas tanto al interior del Instituto (a partir de las otras funciones), como en las empresas y organizaciones de la zona de influencia, teniendo en cuenta la coherencia con sus propios supuestos y los diferentes enfoques disciplinares, teóricos y metodológicos.

Con respecto a la investigación, es necesario que el docente lo considere como una práctica de su tarea, basada en el desarrollo de proyectos de investigación con los alumnos, que permitan asumir problemáticas referidas al medio local y/o regional, que sirvan para conectar la teoría con la realidad, como una práctica innovadora para fomentar la investigación en los futuros profesionales, reafirmar y profundizar sus conocimientos.

Se pretende además, aportar a los futuros profesionales las herramientas técnicas y metodológicas de la investigación para que desarrollen un proyecto de investigación desde una visión multidisciplinaria, que apunte a resolver una

problemática real de la región. Actualmente, profesores de la institución están llevando a cabo un trabajo de Investigación sobre Desarrollo Local.

La capacitación está entendida como una actividad propia del rol docente en el Nivel Superior y una tarea continua del Instituto. Esta función que el Instituto ofrece hacia la comunidad esta estrechamente vinculada a las necesidades que se detectan dentro del sistema productivo en el ámbito local y/o regional, de modo de ofrecer alternativas de solución. La capacitación debe ser un dispositivo de formación innovadora para la región.

La institución atiende las demandas de capacitación mediante el dictado de cursos, seminarios, cátedras abiertas, talleres. Se han dictado 10 cursos en el marco de Proyectos presentados ante INET en el marco de Crédito Fiscal, 28 cursos con horas de Proyectos Institucionales y otros recursos, 16 seminarios y cátedras abiertas, con un total de 339 personas capacitadas.

B.I.1. Datos de la Institución

NOMBRE: INSTITUTO DE NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO DE RIO COLORADO Y ANEXO GENERAL CONESA.

DIRECCION: ESPAÑA 61, RIO COLORADO, PCIA DE RIO NEGRO (R.A)

AÑO DE CREACION DEL INSTITUTO SUPERIOR DE RIO COLORADO: 1999.
Resolución N°3860/98 del C.P.E.

AÑO DE CREACION DEL ANEXO CONESA: 2003. Resolución N° 2349/03 del C.P.E.

B.I.2. Función Social del Instituto

El Instituto de Nivel Superior de Río Colorado y su Anexo de General Conesa, se ha caracterizado tradicionalmente por tener alumnos con una gran diversidad de perfiles: adultos que necesitan capacitarse o que han terminado el nivel medio hace tiempo y desean retomar sus estudios; estudiantes recién egresados de Nivel medio que por diferentes circunstancias optan por quedarse en su lugar de origen; personas que trabajan o tienen familias a cargo.

En función de estos perfiles del estudiantado, la institución ha tratado de construir su identidad sobre la base de tres principios básicos:

-la orientación hacia el mercado laboral, lo que implica la necesidad de articularse con el mundo empresarial y productivo;

-la contención del que aprende, buscando alternativas pedagógicas para lograr su permanencia en la institución;

-y la calidad académica que se debe ofrecer, lo que no significa dar más oportunidades.

B.I.3. Organización Institucional

B.I.3.1. Infraestructura y equipamiento

Una buena gestión de proyectos es una gestión eficiente, es decir, capaz de realizar las tareas programadas, utilizando un mínimo de recursos humanos, financieros y materiales.

Con respecto al edificio donde funciona el Instituto, actualmente ocupamos uno perteneciente a la Municipalidad de Río Colorado. Se ha realizado un Comodato por el término de cuatro años, hasta el año 2007 inclusive.

Se cuenta con una Sala de Computación equipada con diez (10) computadoras y un (1) Servidor, un (1) scanner, dos (2) Impresoras (Laser y color), una (1) cámara digital. Además un Aula Multimedial, equipada con una (1) Computadora de avanzada, un (1) Videoprojector con pantalla, un (1) televisor de 29", un (1) video reproductor, una (1) filmadora, un (1) equipo de audio.

Todo este equipamiento ha sido adquirido mediante Proyectos presentados al Instituto Nacional de Educación Tecnológica en el marco de Crédito Fiscal, y se proyecta para el año 2006, la ejecución de un proyecto cuya finalidad es formar un Laboratorio de Suelos, Aguas y Vegetales, abierto a la comunidad.

B.I.3.2. La Biblioteca

Este Instituto posee una Biblioteca con material bibliográfico específico de la formación docente perteneciente al Instituto de Formación Docente. A su vez, se ha incorporado bibliografía actualizada sobre Administración de Empresas, comerciali-

zación, marketing, agroempresas, estadística, matemática, informática, turismo, en función de las carreras que se están dictando.

Para cualquier Instituto y para este en particular, es necesario informatizar la Biblioteca, incorporando herramientas informáticas que permitan el acceso a otras fuentes de información (Internet, material Multimedia, etc.)

Es imprescindible ampliar el horizonte de acción, estableciendo nexos entre Universidades, Institutos, Centros de producción, otras Bibliotecas escolares.

Sobre esta base de interrelación se trama una red, que deberá constituir el vehículo para el intercambio de experiencias, así como para la generación de ofertas de Capacitación, Actualización y Perfeccionamiento Profesional.

Consolidar sistemas de difusión que complementen la acción de sistemas tradicionales como libros, publicaciones y revistas especializadas, a través de folletos, recursos multimediales, etc.

B.I.4. Caracterización de la propuesta

Denominación de la Carrera: **TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE EMPRESAS DE TURISMO.**

Nivel: Superior No Universitario.

Modalidad: Presencial.

Especialidad: Turismo.

Duración: 3 años, organizados en seis Cuatrimestres.

Título que otorga: **Técnico Superior en Gestión de Empresas de Turismo.**

B.II. Justificación de la Carrera

Fundamentar el presente proyecto de Formación, nos lleva necesariamente a considerar el desarrollo de los siguientes ejes:

- Turismo, educación y desarrollo.
- Concepción de educación y trabajo.
- Concepción de enseñanza – aprendizaje.
- La transversalidad de los valores éticos y sociales.

- La opinión de la comunidad.

B.II.1. Turismo, educación y desarrollo

La sociedad argentina experimenta en la actualidad la necesidad de reinstalarse en el camino del progreso para afrontar así los desafíos de la globalización. Este progreso debe estar basado en la revalorización de dos factores de impulso: *el emprendimiento y la innovación*.

Es fundamental valorar ambos factores, pues son las herramientas que posee toda sociedad para alcanzar grados satisfactorios de desarrollo, basados no sólo en recursos existentes, sino además, en nuevas alternativas de producción. Se deben generar propuestas que promuevan actividades capaces de sostenerse y realimentarse en el tiempo.

Hoy resulta necesario comprender que a nivel local se deben repensar y descifrar las posibilidades que ofrece nuestra realidad, a fin de afianzar los emprendimientos existentes y además crear alternativas de desarrollo innovadoras y sustentables.

Esta claro, que uno de los dinamizadores directos de toda economía deben ser los emprendedores empresariales y esto se logra mediante su valoración social, la llamada "*cultura emprendedora*" y además, desde la contribución de las políticas públicas para crear un contexto favorable donde las iniciativas privadas puedan nacer y concretarse.

Es por ello que debe fortalecerse la capacidad de nuestra comunidad local para adaptarse a los cambios constantes del mercado y beneficiarse con las oportunidades de negocios que surgen y se identifican con nuestro medio. Para ello es necesario revalorizar aquellas actividades económicas que integran la base del desarrollo local, como lo es el Turismo y en especial el Turismo Rural teniendo en cuenta las características de nuestra región.

El Turismo Rural es un excelente instrumento para favorecer el desarrollo de los territorios rurales y un atractivo agro-negocio para el empresario rural. Su oferta ha registrado un alto crecimiento impulsado por la demanda de los habitantes de las

ciudades quienes, con motivaciones muy diversas, requieren espacios naturales para su esparcimiento y recreación.

Naturaleza y cultura son los recursos más importantes para la construcción de productos turísticos; ambos están a la mano de los productores agropecuarios y de los habitantes de los territorios rurales, quienes a través del turismo pueden revalorizar la historia, las tradiciones rurales, el paisaje, las artesanías y los alimentos con identidad local.

Es mundial hoy en día, la tendencia de crear nuevas formas atractivas para que el ser humano invierta su tiempo libre, creando así un contexto laboral complejo a nivel social, pues se generan puestos de trabajos directos e indirectos.

Es innegable que esta actividad tiende al incremento de la vitalidad económica generando, no solo mayor empleo, sino además la revitalización de la PYME, eje impulsor de la economía regional.

Desde este punto vista, tanto Río Colorado como General Conesa y sus zonas de influencia, poseen un patrimonio natural y cultural de magnitud y fuerza atractiva, conjuntamente con la infraestructura y equipamiento necesarios. Es decir, a través de la carrera de turismo, tanto la tierra como las propiedades rurales de nuestra región se revalorizarán, no sólo por su potencial productivo, sino también por sus paisajes y manifestaciones culturales, circunstancias que nos llevan a justificar la creación de esta carrera.

B.II.2. Concepción de educación y trabajo

Abordar el tema del trabajo no es fácil. Nos preguntamos cuáles son los mecanismos culturales que hay que poner en práctica para incorporar a todo hombre al desarrollo. ¿Cómo tiene que ser el perfil educativo en esta estructura productiva científico-tecnológica?. Pensamos que tanto el desarrollo científico – tecnológico como el desarrollo educativo tienen que abarcar dos dimensiones del hombre. Por un lado, su participación en el mercado y, por otro su crecimiento personal.

Los institutos de Nivel Superior contribuyen en el incremento de oportunidades para acceder a este nivel de enseñanza, en muchos casos, evitan las migraciones de los jóvenes a las grandes ciudades, pero además tienen la ventaja de que los

graduados tienen mayores posibilidades de insertarse en el proceso productivo regional, ya que los planes de estudio de las carreras son diseñadas teniendo en cuenta los requerimientos del lugar.

Por eso, es necesario capacitar profesionalmente a los jóvenes para el mundo del siglo actual, el cual requiere de un profesional que desde su puesto de trabajo desarrolle la capacidad de aprendizaje rápido de una variedad de tareas, tome decisiones y resuelva problemas con cierta autonomía.

La formación y desempeño de los futuros egresados van a ser adecuados tanto para la realidad socioeconómica regional, como para las actuales exigencias del mercado laboral, en el marco de una sociedad globalizada y al mismo tiempo de flexibilización laboral.

B.II.3. Concepción de enseñanza – aprendizaje

El conocimiento es significación y ello incluye, por definición al sujeto para quien significa. Un sujeto activo, íntegro, afectiva, cognitiva, corporalmente..., social e históricamente situado. Así, el conocimiento antes que se haga crítico ha de tener un significado para los sujetos.

El sujeto se acerca a conocer a partir de procesos y categorías cognoscitivas que ha ido construyendo en su interacción con el medio y con otros sujetos. Dicha interacción entre sujeto y objeto se encuentra mediada por las interpretaciones que provienen del contexto social y es este el punto de intersección entre conocimiento e ideología. Estos saberes mediadores constituyen un tipo de conocimiento poco flexible, que no cuestiona la relación entre la situación que le dio origen y aquella en que se aplica, que no se preocupa por poner a prueba las afirmaciones que convierten en absolutos e incuestionables los valores implícitos.

Si pretendemos la formación de profesionales críticos, es necesario reconocer, que el conocimiento no es determinismo, es problematización y apropiación crítica de las perspectivas teóricas y no cuestión de mera transferencia, sino especialmente de deseo y capacidad para ofrecer posibilidades genuinas para su producción o construcción. Avanzar en síntesis en "...la promoción de la curiosidad ingenua a curiosidad epistemológica..."

Tratar a los estudiantes como “sujetos críticos” implica hacer problemático el conocimiento, recurrir al diálogo crítico y apoyar la lucha por un mundo cualitativamente mejor para todas las personas. Implica, a su vez, la promoción de una forma de auto-conocimiento reflexivamente adquirido, favoreciendo la constitución de sujetos capaces de pensar y obrar de una manera racionalmente más autónoma.

Partimos del concepto de aprendizaje como construcción, de manera que no se puede aceptar una separación arbitraria entre Teoría y Práctica. Nuestra propuesta apunta al acercamiento a los problemas básicos del análisis y gestión de la empresa, integrando teoría y práctica al modo de trabajo profesional. Es necesario encarar lo teórico-práctico como forma de generación de conocimiento, considerando dicha práctica como praxis y no como mera aplicación.

El considerar los problemas básicos como punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje, posibilita una actividad autogestionaria por parte del alumno y permite aproximarse a las situaciones problemáticas locales realizando los procesos característicos de la profesión.

Se desarrollará a lo largo de la carrera un espacio de estudio multidisciplinario de síntesis, que permita al estudiante conocer las características del trabajo de su competencia, partiendo de los problemas básicos de la profesión y en proyección con su inserción en el ámbito laboral en solidaridad con las necesidades regionales.

El futuro egresado deberá arbitrar las acciones que motiven a la comunidad toda, facilitando su inserción laboral, generando estrategias creativas que le permitan generar cambios en la comunidad local.

Las estrategias metodológicas seleccionadas tendrán en cuenta que nuestro alumno será un estudiante que se va a formar como profesional, realizando los procesos característicos de la profesión; y que también será un estudiante que se formará como pensador de los problemas básicos que dan origen a su carrera, enfrentándose con ellos desde el primer cuatrimestre hasta el último.

A tales efectos, no solamente recibirá una fuerte formación en el área específica, sino que se formará en las asignaturas tendientes a fomentar una reflexión continua respecto a su quehacer cotidiano.

B.II.4. La transversalidad de los valores éticos y sociales

Todo Diseño Curricular tiene una base filosófica, entendiendo por ello las concepciones fundamentales de orden intelectual jerárquicamente establecidas, las valoraciones y el discernimiento implícito o explícito acerca de la bondad o no de los diversos modos de actuación humana.

En efecto, es el intelecto humano que partiendo de la experiencia hace el primer análisis fenomenológico –objetivo de la realidad- y llega a los principios fundamentales del saber.

Esos principios inciden existencialmente en el hombre en la medida que son a la vez valores que mueven su voluntad y por ello a su intelecto mismo y a toda la persona. Se tendrá así en cuenta la realidad humana y el mundo de la naturaleza con que el hombre se encuentra como “dato” de conocer y actuar y a la vez el mundo de la cultura que él “construye” en su quehacer.

En el Diseño Curricular de la carrera, la enseñanza de los valores éticos está intrínsecamente relacionada con los temas transversales.

Estos, son la expresión de las preocupaciones sociales más acuciantes de los hombres y mujeres de hoy. Por esto, la Institución asume la responsabilidad y toma de conciencia, de vivir en una sociedad que aspira a una equidad social, al cuidado del medio ambiente, la convivencia democrática, el respeto por los derechos humanos, el desarrollo de una afectividad que mejore la calidad de las relaciones interpersonales, la formación de personalidades críticas y autónomas, honestas, capaces de defender sus derechos y respetar a los demás.

Tomando los valores desde este enfoque, es decir desde la transversalidad en las diferentes disciplinas, estos temas dejan de ser un agregado yuxtapuesto a las áreas curriculares, dando una óptica nueva, una mirada en profundidad a los problemas cotidianos, para dar sentido e interés a esas mismas áreas.

Por otra parte, desde la institución y la Dirección de Nivel Superior, se ha considerado necesario incorporar el tema del Desarrollo Local, como una acción educativa deliberada que necesariamente conduce, por un lado, a la formación de profesionales que puedan actuar como sujetos del proceso de Desarrollo Local, capaces de procesar los condicionamientos que impone una sociedad globalizada y

definir la propia modalidad de Desarrollo, y por otro, promover la vinculación con el sector productivo y la articulación con otras instituciones, favoreciendo el crecimiento socio-económico de la región y la innovación tecnológica en el marco de un desarrollo sustentable.

B.II.5. Análisis de la realidad local en relación al turismo

Habiendo realizado desde el Instituto entrevistas con diferentes actores y organismos locales relacionados con la actividad productiva, pudimos obtener los siguientes datos que se consideran indicadores para el desarrollo de la propuesta académica.

- Existencia de un proyecto turístico aprobado por Nación que permitirá la instalación de una oficina de turismo para organizar, coordinar y promocionar el turismo de Río Colorado.
- La Agencia de Desarrollo de Río Colorado juntamente con el Ministerio de la Producción se hallan involucrados activamente en el impulso del desarrollo turístico de la comarca.
- Compromiso del Departamento Provincial de Aguas para el mejoramiento de la ruta de acceso a nuestra localidad.
- Existe una Secretaría de Medio Ambiente en el Municipio local que trabaja en forma conjunta con nuestro Instituto aportando ideas y proyectos relacionados al medio ambiente y destinados a la capacitación.
- Existencia de varios emprendimientos privados destinados al turismo que permiten visitas a las chacras, venta de productos regionales, excursiones recreativas al aire libre, etc.
- Río Colorado posee una ubicación estratégica de acceso a la Patagonia, tanto que se la conoce como “El Portal de la Patagonia”.
- Pasaje continuo de turistas nacionales y extranjeros interesados en conocer los ofrecimientos turísticos de la localidad.

- Existencia de lugares históricos que forman parte del patrimonio cultural de nuestra comunidad.

C. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

C.I. Perfil formativo

C.I.1. Propósito de la Oferta Formativa

Nuestro propósito es revalorizar al Turismo como actividad económica productiva, tanto en Río Colorado como en General Conesa y sus áreas de influencia, desde una perspectiva integral y sustentable.

Dicha revalorización debe efectuarse gestionando y fortaleciendo los recursos naturales y culturales ya existentes, y promoviendo la creación de actividades innovadoras acordes con el ámbito local. Todo ello conjuntamente con la formación de recursos humanos capacitados para reconocer, gerenciar, valorar y orientar estratégicamente los beneficios económicos que se generen. Es decir, formar emprendedores capaces de elaborar proyectos orientados al negocio turístico.

C.I.2. Objetivos de la oferta

El Instituto tendrá como objetivos:

- La formación de recursos humanos capacitados en la gestión y gerenciamiento de servicios turísticos.
- La promoción y la sensibilización de la actividad turística a nivel regional y local, mediante la planificación de seminarios, charlas, talleres, etc. destinados a la comunidad en general, y a los sectores políticos y agentes económicos relacionados con la actividad turística.
- La capacitación de los docentes del Instituto en las temáticas relacionadas con la gestión y el desarrollo turístico para adecuar los contenidos curriculares a las necesidades de la nueva carrera.

C.I.3. Perfil Profesional

El Técnico Superior en Gestión de Empresas de Turismo estará capacitado para llevar adelante aquellas competencias y acciones tendientes a poner en marcha el Turismo como actividad económica, a escala local y regional.

Dicho despliegue de actividades, destinadas a la inversión del tiempo libre, las realizará estratégicamente teniendo en cuenta principalmente al grupo objetivo, y el patrimonio natural y cultural. Es decir, que el Técnico Superior en Gestión de Empresas de Turismo estará capacitado para actuar en los procesos de gestión y gerenciamiento de productos y servicios para el turismo, basando la recreación y la utilización de la infraestructura en atención estricta al **patrimonio local sustentable** y bajo el concepto “**calidad en los servicios**”.

El profesional deberá poseer, no sólo una alta adaptabilidad al cambio constante del mercado, sino que además deberá ser capaz de adelantarse a los mismos; para ello, es indispensable la capacitación continua, que le permitirá actuar dentro de su comunidad como un verdadero “**agente de cambio**”, destinado a construir una “**cultura del servicio turístico**”.

C.I.4. Alcances del Título

El técnico estará capacitado para:

- Emprender negocios turísticos.
- Promover el desarrollo turístico local y regional.
- Actuar en procesos de gestión de productos y servicios turísticos y recreación.
- Resignificar la actividad turística respecto a los recursos locales y regionales.
- Crear experiencias turísticas no convencionales y/o alternativas basadas en los recursos naturales y culturales propios.
- Promover actividades socioculturales que permitan afianzar la identidad de la zona y la región, y lograr el compromiso social mediante la custodia del patrimonio natural y cultural existente.

- Promover y operar emprendimientos turísticos que atiendan a la calidad del producto y al desarrollo sustentable.
- Identificar, relevar y diagnosticar las condiciones y características de los recursos turísticos.
- Resolver problemas propios de la actividad con un enfoque integral y pluridisciplinario.
- Diseñar e implementar un Plan de Negocios o un Plan Estratégico destinado a poner en marcha una inversión privada o un proyecto institucional de Turismo, utilizando estrategias que permitan generar ventajas competitivas en las empresas y en el territorio.

C.I.5. Área ocupacional

El Técnico Superior en Gestión de Empresas de Turismo estará capacitado para emprender y gerenciar servicios turísticos a través de proyectos de negocios reales y viables, proporcionándose, de este modo, un futuro laboral posible y genuino.

Además, podrá actuar en órganos públicos como diseñador de políticas turísticas o en actividades de promoción y dentro de empresas privadas dedicándose al management (gerenciamiento), marketing (difusión y ventas de productos turísticos) o al asesoramiento y planeamiento de nuevos proyectos y servicios turísticos.

C.II. Espacios Curriculares

C.II.1. Campos

a. De la Formación General

Ética y Deontología Profesional

Lógica

Introducción a la Economía

Matemática

Antropología y Sociedad

Gestión de los Recursos Naturales y Medio ambiente

b. De la Formación de Fundamento

Contabilidad

Estadística

Recursos Informáticos

Inglés I y II

Portugués I y II

Dinámica de Grupos y Comunicación

c. De la Formación Específica

Introducción al Turismo

Geografía de los Paisajes Regionales

Patrimonio Histórico Cultural e Historia Regional

Administración General de Empresas y Servicios Turísticos

Geografía de los Recursos Turísticos

Comercialización y Marketing Turístico

Programación de Circuitos Turísticos

Derecho y Legislación Turística

Planeamiento Turístico

Seminarios

d. De la Formación de la Práctica Profesionalizante

Práctica Profesionalizante I, II y III

Proyecto para el Desarrollo Turístico Regional

C.II.2 Contenidos mínimos de los espacios curriculares

a. De la Formación General

ETICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Objetivo General: Asegurar una formación ética personal y profesional, a partir del conocimiento de las principales “cuestiones éticas”

Contenidos Generales: Ética y Moral. Teorías éticas. Las Organizaciones y sus relaciones. Marco Ético económico y marco ético empresarial. Deontología profesional. Relación con el perfil profesional. Código de ética. Deberes universales y deberes en función de roles. Desafíos éticos del mundo contemporáneo. Derechos humanos y derechos culturales. Democracia, pertenencia, inclusión y exclusión. Ética ecológica y desarrollo sustentable.

LÓGICA

Objetivo General: Lograr la reflexión sobre el carácter instrumental de la lógica, para que dicho conocimiento sea ubicado y valorado en el marco de la carrera.

Contenidos Generales: Introducción a la lógica. La lógica puede ser aplicada a todos los asuntos humanos. El razonamiento. Las funciones básicas del lenguaje. Falacias. Lógica: generalidades. Descripción de actividades lógicas. Descripción de actividades lógicas.

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

Objetivo General: Lograr la comprensión de los conceptos fundamentales de la teoría y análisis económicos, relacionándolos sistemáticamente con el hecho histórico y/o geográfico.

Contenidos Generales: La Economía como ciencia empírica, sus aspectos positivos y normativos y su método. La interdisciplinariedad entre la Economía, la Historia, y la Geografía. Problemas Económicos Básicos: Escasez, Bienes y recursos económicos. Producción, Consumo e intercambio. Organización de la actividad económica: Concepto de Sistema. Modelo del flujo circular. Del Ingreso. Sujetos y conductas económicas. Formas de organización comparadas. Distribución del Ingreso. Nivel de actividad económica de un sistema y sus cambios coyunturales

y seculares. Variables macroeconómicas fundamentales. Equilibrio, fluctuaciones y desarrollo. Ejemplos de la historia. Dinero y nivel general de precios. El sector externo de una economía. Evolución histórica de los sistemas económicos. Breve reseña de la economía de los pueblos de la antigüedad hasta la contemporánea. El Nuevo Orden Mundial. Caracterización del sistema económico argentino.

MATEMÁTICA

Objetivo General: Brindar conocimientos elementales de matemática necesarios para estimular el análisis, el espíritu crítico y la formación científica, abordando contenidos que serán utilizados como herramientas para la resolución de situaciones relacionadas con la carrera.

Contenidos Generales:

Gráfico de funciones. Máximos y mínimos. Puntos críticos y puntos extremos. Condiciones necesarias y suficientes para su existencia. Funciones crecientes, decrecientes y constantes en un intervalo: Condiciones necesarias y suficientes para su existencia. Intervalos de concavidad y convexidad.

Programación Lineal: estudio de sistemas. Escritura de sistemas según condición. Demanda. Oferta. Gráficos. Interpretación. Lectura y análisis de datos a partir de los gráficos. Inferir conclusiones.

Trabajos con material de folletería. Análisis de propuestas turísticas. Optimización de costos. Promociones. Lectura e interpretación. Confección. Cálculo de Costos. Representación gráfica costo-ganancia. Tarifas. Porcentajes.

ANTROPOLOGÍA Y SOCIEDAD

Objetivo General: Reflexionar desde una perspectiva antropológica y sociológica la realidad social y cultural para transferir los contenidos de la asignatura a problemáticas que se relacionen con el turismo.

Contenidos Generales: Historia de la sociología. Construcción del método sociológico. La globalización. Reflexiones sobre la realidad social y cultural de la sociedad argentina. La cultura. La exploración de la diversidad cultural. Antropología

urbana. La antropología rural. Intercambio cultural. La cultura popular. Haciendo indígena la cultura popular.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Objetivo General: Esta materia tiene en la carrera de Turismo, la función de despertar en el alumno la conciencia sobre las problemáticas ambientales, producto de la evolución del accionar del humano, la relación del hombre con el medio natural y las formas de modificación que el mismo realiza con el a fin de desarrollarse. Esto permitirá en su vida profesional jerarquizar los diferentes factores naturales, culturales, sociales y así determinar la estrategia para hacer un uso racional de los recursos y revalorizar los sistemas naturales a fin de lograr un Turismo Sustentable.

Contenidos Generales:

Relación Hombre-Naturaleza. El ambiente humano: definiciones y conceptos. La relación Hombre-Naturaleza, naturaleza-Cultura. Lo natural y lo artificial, su uso y manejo, problemáticas ambientales. La interacción entre los sistemas naturales y los sociales; recursos, efectos. Impactos Ambientales, Evaluación de impacto Ambiental, Auditorias.

Desarrollo Histórico de la relación Ambiente y sociedad. La especie humana y el ambiente. El hombre como modificador de su medio. Manejo ambiental. Explotación ambiental. Los efectos ambientales: Industria, energía, transporte. Desarrollo Ambiental. Recreación y turismo.

Recursos Naturales. Concepto de Recursos Naturales. Uso y manejo. Áreas Naturales, Áreas Protegidas, Reserva Científica. Sustentabilidad. Estilos de vida. Conducta Humana. Ecologismo. Ambientalismo. Ecólogo. Ecoturismo. Turismo Aventura. Turismo Rural.

b. De la Formación de Fundamento

CONTABILIDAD

Objetivo General: Abordar los conocimientos contables elementales que posibiliten a los alumnos la comprensión de los Estados Contables de un ente dedicado al turismo.

Contenidos Generales: La información contable. Función económica y administrativa. Usuarios de la información contable. Normas contables generales. Patrimonio. Ecuación contable. Elementos contables. Registros contables generales. Estados contables. Estado de situación patrimonial y de resultado generales. **Contabilidad de Servicios aplicada al Turismo:** Registros Contables, Estados Contables, Estado situación patrimonial y de resultado.

ESTADÍSTICA

Objetivo General: Aplicar los instrumentos estadísticos al entorno turístico como una herramienta para analizar y predecir los fenómenos sociales que genera el mismo, tales como preferencias, niveles sociales, edades, épocas, flujo de turistas, actividades, destinos, lugar de procedencia, evaluación del producto una vez concluido el viaje, duración del mismo, etc.

Contenidos Generales: Conceptos previos. Elementos. Población. Caracteres. Organización de los datos. Variables estadísticas. Tablas estadísticas. Representaciones gráficas. Problemas. **Medidas descriptivas.** Estadísticos de tendencia central. Medidas de variabilidad o dispersión. Asimetría y apuntamiento. **Variables bidimensionales.** Covarianza. Coeficiente de correlación lineal de Pearson. Regresión. Problemas. **Cálculo de probabilidades y variables aleatorias.** Experimentos y sucesos aleatorios. Experimentos aleatorios y probabilidad. Probabilidad condicionada e independencia de sucesos. Teoremas fundamentales del cálculo de probabilidades. **Variables aleatorias.** Variables aleatorias discretas. **Principales leyes de distribución de variables aleatorias.** Distribuciones discretas. Distribuciones continuas. **Muestreo.** Técnicas de muestreo sobre una población.

RECURSOS INFORMÁTICOS

Objetivo General: Capacitar al alumno en la carrera, en el uso de los principales programas informáticos utilizados habitualmente en la gestión administrativa y el diseño gráfico elemental, con aplicaciones concretas a la problemática turística.

Contenidos generales: El procesamiento de datos en un entorno informático. El sistema operativo Windows. Procesamiento de textos. Utilización de planillas de cálculo. Internet y correo electrónico. Front Page. Diseño gráfico. Power Point. Introducción al Sistema GDS. Amadeus, etc.

INGLÉS I y II

Objetivo General: Posibilitar a los alumnos alcanzar una competencia comunicativa relacionada con los servicios turísticos para favorecer su futura interacción en el campo laboral y profesional, así como también una visión amplia del mundo y las herramientas necesarias para explotarlas.

Contenidos Generales: Introducción: presentaciones. Información personal. Hábitos y rutinas. Países y nacionalidades. Tiempos verbales. Adverbios de frecuencia. Lecturas complementarias. Indicación de direcciones. Servicios de Centro de Información Turística y Agencias de Viaje. Itinerarios. Posibilidades que ofrece una ciudad determinada. Tiempos verbales. Preposiciones de Lugar. Adjetivos y dimensiones. Lecturas de Mapas y Planos. Requisitos necesarios para iniciar un viaje. Documentos. Fechas y horarios. Comunicaciones telefónicas. Tiempos verbales. Reservas de Hoteles. Registro. Oraciones condicionales. Comparación de adjetivos. Medios de Transporte. Formas de pago. Tiempos verbales. Descripción de lugares turísticos. Tours locales y regionales. Tiempos verbales.

PORTUGUES I

Objetivo General: Aprender el idioma portugués para el desempeño en las áreas relacionadas al turismo, gastronomía, organismos y demás servicios.

Contenidos Generales: Introducción a la lengua portuguesa. Ubicación geográfica de países luso-parlantes. Saludos, Días de la semana, meses. El alfabeto. Frases afirmativas, negativas, interrogativas. Artículos, pronombres, sustantivos, verbos. Horas. Números Ordinales. Propositiones. Conjunctiones. Pronombres. Verbos. Estaciones del año. Previsión del Tiempo. Lunas. Verbos. Dinero. Formas de pago. Cheques. Verbos. Compras. Pesos y medidas. Estudio de acentuación y

pronunciación. Aprendizaje en el hotel. Verbos. Aprendizaje en el correo. Pronombres demostrativos e indefinidos. Aprendizaje en el restaurante. Estudio de aumentativos y diminutivos.

PORTUGUES II

Requisitos generales para iniciar un viaje. Informaciones y documentos. Reservas de vuelos, servicios y horarios. Comunicación telefónica. Cancelación. Reserva de hoteles y hospedajes. Planes e intenciones. Adverbios. Locuciones adverbiales. Discurso indirecto. La cultura del turista del Brasil. Verbos. Medios de transportes. Formas de pagos. Descripción de lugares históricos. Tours locales y Regionales. Verbos. Lugares de atención al enfermo. Organismos y ministerios. Forma y grafía de algunas expresiones.

DINÁMICA DE GRUPOS Y COMUNICACIÓN

Objetivo general: Comprender las características de los distintos ámbitos comunitarios aplicando los modelos fundantes de la dinámica grupal y comunicacional. Analizar las características y fenómenos observables en los grupos sociales.

Contenidos generales: Psicología social. Psicología Institucional. Psicología del pasajero. Estructura y dinámica de grupos. Interacción. Roles y etapas del desarrollo grupal. Técnicas. Características grupales. Técnica. Comunicación. Capacidad de expresión. La actitud de escuchar. Elementos de la comunicación. El feedback. Obstáculos en la comunicación.

c. De la Formación Específica

INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Objetivo General: Adquirir conocimientos acerca de los conceptos, elementos del turismo y conciencia respecto a la preservación y conservación de sus recursos.

Contenidos Generales: Tiempo libre, ocio, recreación y turismo. El turismo en la historia. Sistema Turístico. La oferta Turística. La demanda Turística. La empresa

Turística. Comercialización Turística. El Turismo y sus Impactos. El Turismo en la estructura administrativa del sector público.

GEOGRAFÍA DE LOS PAISAJES REGIONALES

Objetivo general:

Conocer los conceptos básicos de la ciencia geográfica y comprender los procesos naturales y sociales que han conformado los paisajes de la región patagónica, de las provincias de Río Negro y La Pampa, haciendo hincapié en el espacio local.

Contenidos generales:

Espacio geográfico: conceptualización y características. Concepto de paisaje. Propiedades y tipos de paisajes. Componentes sensoriales del paisaje: visualización e imagen. Concepto de región. Criterios básicos para la definición de un espacio regional: regiones operativas y funcionales. Los espacios y su representación. Los sistemas naturales. Componentes y procesos que configuran los paisajes actuales. El hombre, los recursos y las actividades económicas. El proceso de urbanización. Las problemáticas ambientales. Características geográficas, sociales y económicas de la región Patagónica, de las provincias de Río Negro y La Pampa, y de la Comarca del Colorado.

PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL E HISTORIA REGIONAL

Objetivos generales:

Reflexionar críticamente sobre el uso de nuestros recursos y procesos culturales en la planificación turística regional y local, promoviendo el conocimiento y la protección del patrimonio cultural

Contenidos generales:

Concepciones actuales del patrimonio cultural. La crítica a las ideas patrimonialistas. Relación entre nuevas concepciones y el abordaje integral de las sociedades, su cotidianeidad y sus paisajes.

La Historia regional. Crítica del pintoresquismo y el localismo. Relación entre localidad, continentalidad y universalidad. Modalidades de abordaje de la historia local y regional: ciclos, procesos, demografía. El conflicto y la historia.

El patrimonio cultural local y regional. Conocimiento de experiencias nacionales e internacionales de puesta en valor del patrimonio cultural. Críticas de las comunidades. Distintas alternativas de uso.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EMPRESAS Y SERVICIOS TURÍSTICOS.

Objetivo General: Adquirir los conocimientos sobre la administración general de empresas turísticas, su organización y el funcionamiento de los servicios turísticos hoteleros, agencias de viajes y otros servicios complementarios.

Contenidos Generales: Introducción a los servicios turísticos. La intermediación turística: la agencia de viajes. Alojamiento Turístico. Transporte aéreo. Transporte Terrestre. Transporte Marítimo y Pluvial. La intermediación en la venta de paquetes turísticos. La intermediación en los servicios turísticos complementarios. Alojamiento Hotelero. La intermediación en la reserva y venta de servicios de alojamiento y restauración. Alojamiento extra-hotelerero.

GEOGRAFÍA DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

Objetivo general:

Comprender la estrecha vinculación entre el espacio geográfico y el turismo, proporcionando los elementos necesarios para evaluar e identificar las potencialidades de los recursos naturales y culturales, como posibles recursos turísticos regionales.

Contenidos generales:

La actividad turística y sus implicancias ambientales. La Geografía y el turismo. El espacio turístico. Los recursos turísticos. Los recursos naturales y el turismo. Los recursos culturales y el turismo. El turismo en Argentina y en la Patagonia. Gestión del turismo provincial. Áreas naturales y protegidas. Potencialidades y alternativas de la actividad turística. Articulación internacional. El turismo en la comarca del Colorado. El turismo como factor de desarrollo local y regional. Los geo-ambientes, infraestructura, caracterización de la demanda, centros turísticos regionales Las distintas modalidades de turismo a nivel local: ecoturismo, turismo rural, turismo aventura, turismo cultural, etc.

COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING TURÍSTICO

Objetivos generales:

Desarrollar comportamientos educativos que apoyados en la más activa participación de los alumnos, correspondan al establecimiento y consolidación de conceptos y su aplicación en torno a la comercialización y al Marketing, el planteo de sus hipótesis, su confirmación ulterior de políticas que permitan la óptima venta.

Contenidos generales:

Comercialización: Necesidades y naturaleza. Diferentes enfoques. Estrategia comercial, Análisis de las fuerzas competitivas. Barrera de entrada y salida. Análisis de los distintos sectores industriales. Detección de ventajas competitivas. Cadena de valor. Análisis del portafolio de negocios. Análisis de competencia. Estrategia en condiciones de hipercompetitividad. Cambios en los canales de distribución. Dirección. Modelos mentales. Visión. Propósito estratégico. Posicionamiento. Estrategias genéricas. Patrón de comportamiento. Estrategias de diversificación. Distintos tipos de negociación. Planificación estratégica formal. Evaluación de estrategias. El nuevo concepto de estructura. La relación estrategia-estructura-cultura. Centralización o descentralización. Diferenciación estructural vertical y horizontal. Configuraciones estructurales. Las estructuras del futuro. Estructuras de redes. Concepto de cultura campesina.

Marketing turístico. Sistema de ingeniería de mercado. Productividad y competitividad. Product/Marketmatching. Macro y micro segmentación. Marketing-mix. Estimación de la demanda. Conceptos básicos para la medición de mercados. Demanda de mercado. Estimación de mercado. Potencial de mercado. Demanda de la empresa. Estimaciones de la empresa. Mercado potencial y mercado mínimo. Relación de la medición de la Demanda y las inversiones en Marketing. Segmentación, targeting y positioning. Mercados, segmentos y nichos. Diferenciación y posicionamiento. Diseño de estrategias de precios. Estimación de costos. Análisis de los costos de competidores, precios y ofertas. Selección y administración de los Canales de Distribución. Funciones y fluidos.

PROGRAMACIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS

Objetivos generales:

Proporcionar el conocimiento y las herramientas para un correcto diseño de itinerarios, así como la adecuada preparación de material para el seguimiento y utilización de los circuitos. Se prestará atención al análisis de los perfiles y motivaciones de los turistas. El objetivo final es incorporar los contenidos geográficos, históricos y culturales locales a los itinerarios turísticos.

Contenidos generales:

Conceptos, planificación y tipología de itinerarios turísticos. Modos de desplazamiento en el itinerario turístico.

Otras modalidades de itinerarios turísticos. El Patrimonio cultural y natural en los itinerarios turísticos. Utilización de los recursos patrimoniales en la programación de itinerarios turísticos. Inventarios y catálogos. Los itinerarios turísticos según su organización. Iniciación a la práctica de la investigación en el campo del turismo local. El guía turístico y su papel en el itinerario. Consideraciones sobre turismo rural y cultural en un ámbito concreto.

DERECHO Y LEGISLACIÓN TURÍSTICA

Objetivo General:

Conocer el marco jurídico que regula la actividad turística para adaptar el desempeño como profesional del turismo, tanto en el ámbito público como en el privado, a la normativa legal vigente.

Contenidos Generales: Primera Parte: Derecho: Introducción al derecho. Conceptos básicos de derecho civil. Conceptos básicos del derecho de las obligaciones. Conceptos básicos de derecho contractual. Segunda Parte: Legislación turística: Jurisdicción y Competencia en materia turística y ambiental. Normas Constitucionales. Normas Internacionales. Tratados y Acuerdos Bilaterales. Organismos Nacionales y Provinciales Interjurisdiccionales. Régimen jurídico de las actividades relacionadas directa o indirectamente con el turismo. Régimen jurídico del personal relacionado con la actividad turística. Derecho Ambiental. Áreas Naturales Protegidas. Protección Internacional y Nacional. Áreas protegidas en la

Provincia de Río Negro. Formas y tipos de contratos relacionados con la actividad turística. Legislación Nacional, Provincial e internacional. Agente de viaje. Empresas turísticas. Consumidores.

PLANEAMIENTO TURÍSTICO

Objetivos generales:

Adquirir habilidades en el manejo y aplicación de las metodologías y técnicas de estudio e investigación turística, para implementar estrategias adecuadas al espacio turístico regional.

Contenidos generales:

Conceptos generales de planeamiento. La planificación turística. La planificación del espacio turístico. La planificación turística en espacios naturales. La planificación turística del espacio urbano. La planificación en los municipios turísticos. La planificación de las actividades turísticas. La planificación de las actividades recreativas.

SEMINARIOS

Agroturismo.

Turismo rural.

Desarrollo Turístico de los espacios rurales.

Ecoturismo. Protocolo y atención al turista.

Derechos del consumidor.

Medios audiovisuales.

Desarrollo de aptitudes emprendedoras.

Organización de eventos turísticos.

Observación de aves en Turismo Rural.

Promoción de iniciativas de desarrollo local en el sector del Turismo.

Como hacer Sustentable un Proyecto de Turismo Rural.

Hospitalidad en el Turismo Rural.

Creatividad.

El Negocio Gastronómico.

El Negocio del Turismo Rural.
Turismo Cultural en el ámbito rural.
Técnicas de venta en Turismo Rural.
Los Cotos de Caza y la sustentabilidad.
Rutas Alimentarias.
Desarrollo Rural y Turismo.

d. De la Formación de la Práctica Profesionalizante

PRACTICAS PROFESIONALIZANTES I: Relevamiento de los Recursos Turísticos Regionales.

Objetivo General: Realizar un relevamiento de los recursos naturales, culturales e históricos de la región que puedan ser valorados como recursos turísticos, destacando las ventajas competitivas de los mismos.

Contenidos Generales: Herramientas básicas para un estudio de campo.
Preparación de un informe.

PRACTICAS PROFESIONALIZANTES II: Diagnóstico y Evaluación de Empresas e Instituciones Turísticas y Diseño de Alternativas de Gestión.

Objetivo General: Diagnosticar la situación de determinadas empresas e instituciones relacionadas con el servicio turístico (Alojamiento, Transporte, Agencias de Viaje, Restaurantes, Oficinas de Turismo, etc.) para diseñar y evaluar planes de reconversión o mejoramiento de la actividad que desarrollan desde la perspectiva del turista.

Contenidos Generales: Herramientas básicas para la realización de un diagnóstico.
Presentación de un plan alternativo de la actividad.

PRACTICAS PROFESIONALIZANTES III: Proyectos para el Desarrollo Turístico Regional.

Objetivos Generales:

- Comprender las etapas necesarias para hacer un estudio de un proyecto turístico, así como las técnicas de análisis a aplicar en cada una de ellas. Desarrollar una serie de tópicos especiales que han ido adquiriendo importancia en los últimos años y que resultan fundamentales en la formación del alumno de esta carrera.
- Los alumnos deberán diseñar un plan de negocios real y viable destinado a poner en marcha una inversión privada o un proyecto institucional de turismo, utilizando estrategias que permitan generar ventajas competitivas en las empresas y en el territorio regional.

Contenidos generales: Análisis financiero de proyectos de inversión: Definiciones básicas. Etapas del Proyecto, Niveles del proceso de análisis y secuencia técnica. Aspectos técnicos y financieros. Análisis de rentabilidad privada. Tópicos especiales: Conceptos básicos sobre análisis económico-social. Valoración de recursos naturales no renovables. Valoración económica de la calidad ambiental. Evaluación del impacto ambiental. Los proyectos turísticos. Tipos de Proyectos. Identificación y formulación. Localización y dimensionamiento.

C.II.3. Módulo Introductorio

El Módulo Introductorio es de carácter obligatorio, no evaluable. Su finalidad es dar a conocer la concepción teórica y didáctica del Diseño Curricular de la carrera.

El segundo abordaje obligatorio es el normativo institucional, cuyo propósito es trabajar con los alumnos las normativas que enmarcan el funcionamiento del Sistema Educativo Provincial, el Reglamento de los Institutos Técnicos y la Normativa Interna Institucional.

El Módulo Introductorio permite al alumno conocer los alcances de la carrera y rever contenidos de algunas materias consideradas básicas para la misma.

Asimismo, durante el desarrollo del módulo el alumno conocerá los contenidos a desarrollar en los distintos campos de conocimiento y podrán disponer de un cuadernillo con contenidos básicos y ejercitaciones de cada una de las materias.

C.II.4. Bibliografía

- Acerenza, Miguel Angel. Promoción Turística. Un enfoque metodológico. Editorial Trillas. México, 2000.
- Acosta, Alberto Jorge. Recursos Humanos en Empresas de Turismo y Hostelería. Editorial Prentice Hall. Madrid, 2002.
- Acosta Hoyos, L.E. Guía práctica para la investigación y redacción de Informes. Paidós. Bs.As., 1985.
- Ander Egg y María J. Aguilar Idáñez. Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Editorial LUMEN/HVMANITAS. Buenos Aires, 1996.
- Ander Egg, Ezequiel. La práctica de la Animación Sociocultural y el Léxico del Animador. Edic. CICCUS-ICSA. Bs. As., 1994.
- Ander Egg, Ezequiel. La planificación educativa. Concepto, método, estrategias y técnicas para educadores. Bs. As., Magisterio Río de la Plata, 1993.
- Barahona, A. Y Barahona, F. Metodología de Trabajos Científicos. IPLER. Bogotá, 1979.
- Barreiro, T. Trabajo en grupo. Edit. Kapeluz. Bs.As., 1992.
- Besio, Mariano. Recreación en Hotelería. Conceptualización y Metodología. Edit. Librerías Turísticas. Buenos Aires, 1999.
- Bloch, R.D. Las Economías Regionales y el Comercio Internacional. Ed. AD-HOC. Buenos Aires. 1997.
- Boudon-Baurricaud: Diccionario crítico de sociología. Bs.As. 1984. Ed. Edicial.
- Boullon, Roberto. Calidad Turística en la pequeña y mediana empresa. Ediciones Turísticas. Buenos Aires, 2003.
- Boullon, Roberto. Ecoturismo, sistemas naturales y urbanos. Ediciones Librerías y Distribuidora Turísticas. Buenos Aires, 2000.

- Bouillon, Roberto. Proyectos Turísticos. Metodologías para acertar sin errores. Ediciones Turísticas. Buenos Aires, 2002.
- Braidot, Nestor P. Marketing Total -- 5º AMPLIADA -- Buenos Aires: Edit. Macchil, 1996.
- Canales De, F.H. Metodología de la Investigación. Limusa. México, 1986.
- Carlevari, I. Geografía Económica Mundial y Argentina. 5ta edición Ed. Macchi, Buenos Aires. 1994.
- Da Costa Joao, Diccionario de Turismo y Hotelería. Editorial Panapo, Caracas, Venezuela; 1993.
- Documentos para la Concertación Serie A N° 23, Anexo Resolución CFCyE N° 238/05, Acuerdo Marco para la Educación Superior No Universitaria del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, Consejo Federal de Cultura y Educación de Abril de 2005.
- Ford, Robert C.& Heaton, Cherrill P. Atención al Cliente en los Servicios de Ocio. Editorial Paraninfo. Madrid, 2001.
- Fowler Newton, Enrique; "Análisis De Estados Contables" ; Buenos Aires Editorial Macchi; 1996
- Getino, Octavio. Turismo. Entre el ocio y el neg-ocio. Ediciones CICCUS – La Crujía. Buenos Aire, 2003.
- Giddens, Anthony: "Sociología". Alianza Universidad, 1992.
- Good, W. Y Hatt, P. Métodos De La Investigación Social. Trillas. México, 1990 .
- Greenwood, E. Metodología De La Investigación Social. Paidos. Bs. As., 1973.
- Gronroos, Christian Marketing Y Gestion De Servicios. Edit.Diaz De Santos, 1990
- Horton Y Hunt: "Sociología". Ed. Mc Graw - Hill. 1986.
- Hosne, Roberto. Patagonia. El territorio de la aventura. Lugar Editorial. Buenos Aires, 2003.
- Instituto Nacional De Estadística Y Censos. Anuarios Estadísticos. Buenos Aires.
- Juliá Marco y Otros. Gestión de calidad aplicada a Hostelería y Restauración. Editorial Prentice Hall. Madrid, 2002.
- Kolen, Pablo A. Tecnología y gestión de agencias de viajes. Editorial Macchi, Buenos Aires, 2005.

- Kotler Philip, Bowen Jhon, Makens James. Marketing para Turismo. Editorial Pearson Prentice Hall Madrid, España;2004.
- Light, Koller, Calhoun: "Sociología". Mc Graw - Hill. 1991.
- Mayntz, R. Introducción A Los Métodos De La Sociología Empírica. Alianza Universidad. Madrid, 1980.
- Milio Balanza, Isabel. Diseño y Comercialización de productos Turísticos Locales y Regionales. Editorial Thompson Paraninfo. Madrid, 2004.
- Raya, José María. Estadística aplicada al turismo. Editorial Pearson Prentice Hall. Madrid, 2004.
- Sancho, Amparo (Dirección). Introducción al Turismo. Editorial OMT Organización Mundial del Turismo. Madrid, 1998.
- Sasso, Hugo Luis; "El Proceso Contable"; 4ta Edición – Buenos Aires; Editorial Macchi; 1997.
- Stanton: "Fundamentos De Marketing". 10º Edición. 1996. Edi. Mc Graw Hill.
- Taborga, H. Cómo Hacer Una Tesis. Grijalbo. México, 1980.
- Valls, Joseph – Francesc. Gestión de Empresas de Turismo y ocio. Editorial Gestión 2000. Barcelona, 2004.
- Zeballos de Sisto, María C. Turismo Sustentable. ¿Es posible en Argentina?. Ediciones turísticas. Buenos Aires, 2003.

C.II.5. Plan de Estudios y Carga Horaria.

	RÉGIMEN	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES
1º Año	Cuatrimestral	Introducción al turismo	4
	Cuatrimestral	Matemática	4
	Cuatrimestral	Lógica	3
	Cuatrimestral	Geografía de los Paisajes Regionales	4
	Cuatrimestral	Gestión de los Recursos Naturales y Medio ambiente	4
	Anual	Patrimonio Histórico Cultural e Historia Regional	4
	Cuatrimestral	Contabilidad	4
	Cuatrimestral	Inglés I	4
	Cuatrimestral	Introducción a la Economía	4
	Cuatrimestral	Seminario I	2
	Cuatrimestral	Prácticas Profesionalizantes I	3

	RÉGIMEN	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES
2º Año	Anual	Administración General de Empresas y Servicios Turísticos	4
	Cuatrimestral	Estadística	4
	Cuatrimestral	Inglés II	4
	Cuatrimestral	Antropología y Sociedad	4
	Anual	Geografía de los Recursos Turísticos	4
	Cuatrimestral	Portugués I	4
	Cuatrimestral	Dinámica de Grupos y Comunicación	3
	Cuatrimestral	Recursos Informáticos	4
	Cuatrimestral	Seminario II	2
Cuatrimestral	Prácticas Profesionalizantes II	3	

	RÉGIMEN	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES
3º Año	Cuatrimestral	Portugués II	4
	Cuatrimestral	Derecho y Legislación Turística	4
	Anual	Comercialización y Marketing Turístico	4
	Anual	Planeamiento Turístico	4
	Cuatrimestral	Ética y deontología Profesional	4
	Cuatrimestral	Programación de Circuitos Turísticos	4
	Anual	Prácticas Profesionalizantes III	4
	Cuatrimestral	Seminario III	2
	Cuatrimestral	Seminario IV	2

C.II.6. Régimen de Correlatividades

PRIMER AÑO

MATERIAS	PARA CURSAR	PARA APROBAR
	Tener Cursada	Tener Aprobada
Introducción al Turismo	-----	-----
Matemática	-----	-----
Lógica	-----	-----
Geografía de los Paisajes Regionales	-----	-----
Gestión de los Recursos Naturales y Medio Ambiente	-----	-----

Patrimonio Histórico Cultural e Historia Regional	-----	-----
Contabilidad	-----	-----
Inglés I	-----	-----
Introducción a la Economía	-----	-----
Prácticas Profesionalizantes I	-----	-----
Seminario I	-----	-----

SEGUNDO AÑO

MATERIAS	PARA CURSAR	PARA APROBAR
	Tener Cursada	Tener Aprobada
Administración General de Empresas y Servicios Turísticos	Introducción al Turismo Introducción a la Economía Contabilidad	Introducción al Turismo Introducción a la Economía Contabilidad
Estadística	Matemática	Matemática
Inglés II	Inglés I	Inglés I
Antropología y Sociedad	Patrimonio Histórico Cultural e Historia Regional	Patrimonio Histórico Cultural e Historia Regional
Geografía de los Recursos Turísticos	Introducción al Turismo Geografía de los Paisajes Regionales Patrimonio Histórico Cultural e Historia Regional	Introducción al Turismo Geografía de los Paisajes Regionales Patrimonio Histórico Cultural e Historia Regional
Portugués I	-----	-----
Dinámica de grupos y Comunicación	Antropología y Sociedad	Antropología y Sociedad
Recursos Informáticos	-----	-----
Prácticas Profesionalizantes II	Prácticas Profesionalizantes I	Prácticas Profesionalizantes I
Seminario II	-----	-----

TERCER AÑO

MATERIAS	PARA CURSAR	PARA APROBAR
	Tener Cursada	Tener Aprobada
Portugués II	Portugués I	Portugués I
Derecho y Legislación Turística	Administración General de Empresas y Servicios Turísticos	Administración General de Empresas y Servicios Turísticos
Comercialización y Marketing Turístico	Administración General de Empresas y Servicios Turísticos	Administración General de Empresas y Servicios Turísticos
Planeamiento Turístico	Geografía de los Recursos Turísticos	Geografía de los Recursos Turísticos
Ética y Deontología Profesional	Antropología y Sociedad	Antropología y Sociedad
Programación de Circuitos Turísticos	Geografía de los Recursos Turísticos Dinámica de grupos y Comunicación	Geografía de los Recursos Turísticos Dinámica de grupos y Comunicación
Prácticas Profesionalizantes III	Aprobadas todas las materias correspondientes a primer año y cursadas todas las materias de segundo año	Aprobadas todas las materias correspondientes a primer año y segundo año
Seminario III y IV	-----	-----

D. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

D.I. Requisitos de matriculación, cursado y evaluación

Requisitos de matriculación:

-Poseer título analítico de Nivel Medio o Polimodal.

Para ello el postulante deberá presentar: Formulario de inscripción, Original y copia del título analítico o constancia de título en trámite, Original y copia del Documento Nacional de Identidad (hojas 1y 2), Original y copia del Certificado de Nacimiento, Certificado médico de buena salud expedido por Salud Pública o médico particular, una foto 4 x 4.

Requisitos de cursado:

-Modalidad presencial, con el 80 % de asistencia a clases teóricas y prácticas.

Requisitos de Evaluación:

-Aprobación de Parciales y Finales, según normativa vigente.

C.II.7 Mapa Curricular

TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE EMPRESAS DE TURISMO

		PRIMER AÑO										SEGUNDO AÑO										TERCER AÑO												
		Patrimonio Histórico Cultural e Historia Regional	Introducción al Turismo	Matemática	Lógica	Geografía de los Paisajes Regionales	Gestión de los Recursos Naturales y Medio Ambiente	Contabilidad	Inglés I	Introducción a la Economía	Seminario I	Prácticas Profesionalizantes I	Adm. Gral de Empresas y Servicios Turísticos	Geografía de los Recursos Turísticos	Antropología y Sociedad	Estadística	Inglés II	Portugués I	Dinámica de Grupos y Comunicación	Recursos Informáticos	Seminario II	Prácticas Profesionalizantes II	Comercialización y Marketing Turístico	Planeamiento Turístico	Portugués II	Derecho y Legislación Turística	Ética y Deontología Profesional	Programación de Circuitos Turísticos	Seminario III	Seminario IV	Prácticas Profesionalizantes III			
Primer Cuatrimestre		4	4	4	3	4	4						4	4	4	4	4	4						4	4	4	4	4						4
Segundo Cuatrimestre								4	4	4	2	3						3	4	2	3						4	2	2					
TOTAL DE HORAS POR ESPACIO CURRICULAR		128	64	64	48	64	64	64	64	32	48	128	128	64	64	64	64	48	64	32	48	128	##	64	64	64	64	32	32	128				
TOTAL HORAS DE PRIMER AÑO: 704												TOTAL HORAS SEGUNDO AÑO: 704										TOTAL HORAS TERCER AÑO: 704												

TOTAL DE HORAS DE LA CARRERA: 2112 HORAS